

EDITOR:
TIP. SAN JOSÉ
Administración:
Avenida 6ª O. N.º 6
Apartado N.º 111
No se devuelven
originales

LA VERDAD

Diario católico de intereses generales

Aparece todas las mañanas

Administrador:
Antonio Hernández P
suscripción
mensual ₡ 1.50
Número suelto
₡ 0.10
Teléfono N.º 438

República de Costa Rica

Año II

San José, Jueves 25 de marzo de 1920

Núm. 500

América Central

Nos

El Doctor Juan Gaspar Stork

POR LA GRACIA DE DIOS
Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA

Obispo de San José de Costa Rica

Al Venerable Clero y amadísimos fieles de nuestra Diócesis

Salud, paz y bendición en Nuestro Señor Jesucristo:

ACATANDO las disposiciones de la Junta Suprema de Sularidad Pública, no podemos sino tomar, muy a pesar nuestro, las resoluciones siguientes en cuanto a la Semana Santa de este año. Como es de toda necesidad, a causa del peligro de mayores complicaciones en este tiempo de la peste, evitar toda aglomeración de personas, determinamos: que se eviten los ejercicios religiosos acostumbrados en nuestros templos, así es que no permitimos se canten misas, se prediquen los sermones de la Semana Santa, se hagan las procesiones durante ella, se eviten las visitas de los monumentos; en pocas palabras, con excepción de las misas rezadas en los días permitidos por la Rúbrica, que deben decirse antes de las ocho de la mañana, se suspenderán todos los actos religiosos desde esta hora en adelante.

Suplicamos a nuestros amados fieles acepten estas privaciones con espíritu de fe, y la ofrezcan generosamente en vista del bien general que se proponen. Aumentemos nuestro fervor en privado, unámonos en nuestras oraciones para suplicar a Nuestro Señor devuelva pronto, con la salud, la tranquilidad a nuestros pueblos. Practiquemos principalmente en estos días grandes, la Caridad verdaderamente cristiana; ayudemos, en cuanto sea posible, con generosidad, a los pobres y enfermos, facilitemos a ellos lo que más necesitan; en lugar de ayudar como en otros años al Culto, para las procesiones y monumentos, seamos abrir nuestras manos para honrar y ayudar a Nuestro Señor en la persona de los pobres y enfermos. Así podremos pasar la Semana Santa con grandísima utilidad espiritual y atraer sobre nosotros las bendiciones de Nuestro Señor.

Aprovechamos, además, esta Circular, para indicar a nuestros fieles que durante la epidemia les dispensamos de la ley de ayuno y abstinencia, descaando la compensen con una generosa limosna en favor de los pobres y enfermos.

Dado en el Palacio Episcopal de San José de Costa Rica, a veinticinco de Marzo de mil novecientos veinte.

† JUAN GASPAR,
Obispo de San José de Costa Rica.

Ante mí, Dr. JOSE BADILLA C.,
Notario.

SIGUEN LAS QUEMAS

Cuanto dice la prensa en contra de la pésima costumbre de quemar los terrenos, resulta inútil; cuanto circular dictan los ministros de Gobernación y de Fomento es burlada.

Y mientras tanto, nuestros manantiales se secan, aminoran su corriente y los ganados padecen la falta de pastos verdes y los bosques van destruyéndose totalmente.

Parece que en todo esto hay inercia en las autoridades inferiores, complacencia para los vecinos, todo eso que se puede llamar criminal tolerancia, pues para las generaciones futuras no quedarán ni manan-

tiales, ni bosques, ni sitios de recreo.

De cualquier balcón de San José se ven sobre los collados y cordilleras enormes piras del salvaje fuego que consume nuestros campos y que por las noches iluminan todo el valle como para probar a las tinieblas la ignorancia en que viven nuestros agricultores.

Antes de que llegara marzo llamamos la atención del gobierno sobre los perjuicios de las quemas y a estas horas no sabemos si alguna autoridad local ha sido repudiada por la tolerancia de esta costumbre o si siquiera se ha levantado

Fallece don José Montero

Rincón de Cubillos es un barrio extenso de esta capital, digno de la suerte que han tenido Onoya y Amon, por encontrarse de frente al Torres y recibir los vientos del Norte.

Casi todos los fundadores de aquel barrio han desaparecido, ayer faltó uno más, el noble anciano don José Montero.

Alto, todavía erguido, pues ni el trabajo ni los años lo habían doblegado, enérgico y a la vez bondadoso, todas las mañanas lo mirábamos pasar para su hogar, llevando el pan cotidiano y el aliento a sus hijos.

Fué modelo de actividad y celoso en su honradez.

Sus vecinos lo han sentido, pero más su familia, de cuyo pesar participamos.

Ojalá su alma cristiana haya recibido el consuelo de Dios en la región eterna.

El entierro estuvo muy concurrido y se hizo a las cinco de la tarde después de corto ejercicio religioso.

Distinguida enferma

La distinguida matrona doña Juahita de Solera se encuentra en cama y de alguna gravedad, víctima de la influenza española.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Convalesciente

Un tanto restablecida, de la enfermedad que la tuvo postrada en cama por espacio de quince días, tuvimos el gusto de saludar ayer a la estimable señorita Chepita Zeledón Z., deseándole su radical curación.

Vinos tintos de mesa, de las mejores marcas Españolas; ofrece a su numerosa clientela. La pulpería.

"La Artillería"

Esquina frente al costado oeste del Banco Internacional.

una información.

Ojalá que valiéndose del telégrafo por ser el medio más rápido, se recuerden a las autoridades todas las disposiciones prohibitivas respecto al fuego en los sembrados.

Un tardío esfuerzo siempre será bueno en provecho de nuestros árboles tan ultrajados y destruidos.

El Roxana

El lanzamiento de este barcos el más grande que se ha construido en Costa Rica se ha aplazado para fecha posterior pues su dueño desea mucho que el Pte. Aguilar Barquero asista a esa ceremonia. Nos parece buena esa disposición pues tal vez eso permita hacer una pequeña fiesta para celebrar esa obra de progreso marítimo.

Tome usted El Imperial Punch que es la bebida popular del día, es delicioso por su sabor, alimenticio y reconstituyente.

De venta en las principales cantinas. Depósito general: PULPERIA "LA ARTILLERIA" San José

Nuevo recargo en el Monte de Piedad

En la nueva directiva del Monte Nacional de Piedad resolvió hacer más de un mes cobrar a sus obligados clientes el seguro de incendios de las prendas que originan el empeño. Nadie se escapa allí de unos cuantos centavitos para la compañía de seguros de incendio.

No conocemos la razón de esta nueva medida pues antes que los clientes no pagaban el seguro sino la Administración los accionistas sacaban el 12% de dividendos que no es malo.

Como los más de los empeñados no se quejan de esto por falta de oportunidad nosotros damos la noticia para que sea comentada y para ver si la Junta de Gobierno elimina el nuevo proceder.

Vida Literaria

También el vate Sr. Sotela editará en la Casa Alsina un nuevo tomo cuyos originales ya dió al conocido taller.

Es una obra de crítica relacionada con todos nuestros movimientos literarios y que naturalmente ha de resultar extensa e interesante.

Hasta suponemos que el nuevo libro puede servir de orientación a nuestros estudiantes.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Ofrece dirigir ante la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

Corporaciones

La peste grippal impide con frecuencia que el quórum en las sesiones se ajuste; tal sucedió el lunes en la Junta de Educación y el martes en la Cruz Roja.

Otro tanto ocurrió en la Junta Codificadora de Enseñanza, cuyos miembros están postrados en cama.

Se han hecho nuevas convocatorias en esas instituciones, a fin de tratar importantes tópicos.

Brisas del Zapote

Todavía la influenza mundial, pues ya no es española, reina entre nosotros haciendo no pocos estragos.

Algunas veces ha estado entre nosotros el Presbítero Cascañe Vargas dando los consuelos de la religión a los enfermos graves.

—El conocido vecino de este lugar don Josefino Carvajal entregó como un donativo a la Sociedad de Señoras de este lugar la suma de cinco colones para mitigar las necesidades de los pobres. Ya en muchas ocasiones ha brotado su caridad, lo mismo que en su casa

donde se favorece a muchos vecinos indigentes.

—También las lluvias nos han traído aquí sus beneficios y la animación a los sembrados; como muchos creemos que tal vez con el agua la peste se aleje.

—Don Apolonio Jiménez ha pasado por el dolor de quedar en la viudez; otro tanto le ha acaecido a don Napoleón Jiménez. Tengan ambos vecinos nuestro pésame esperando que nuestra augusta religión les consuele.

Corresponsal

Notas de duelo

En el Zapote falleció a la edad de 65 años, y después de larga y penosa dolencia, el señor Jose Liberato Díaz, persona muy querida y estimada en aquella localidad. A sus deudos enviamos nuestro pésame muy sentido.

Falleció en esta capital, a la edad de 60 años, la señora María Vargas, hermana de la señorita Ascensión Vargas, empleada de la tienda de don Narciso Esquivel. A las 10 de la mañana de ayer se efectuó el entierro. Nuestro pésame a sus deudos.

En el Paso de la Vaca falleció el señor José María Montero, de 76 años de edad. Nuestro pésame a sus deudos.

En San Sebastián, falleció el señor Celinio Fallas Quesada, de 65 años de edad. Fué sepul-

tado ayer tarde. Nuestro pésame a sus familiares.

En esta capital falleció en las primeras horas de la noche de antier doña María de Bejarano, de 45 años de edad. Su entierro se efectuó en la mañana de ayer. Nuestro pésame a su esposo e hijos.

Falleció doña María Vargas de Montero. Nuestro pésame a sus deudos.

En San Antonio de Desamparados, falleció a la edad de 5 años el niño Napoleón Cordeiro. Nuestro pésame a sus deudos.

En Montes de Oca falleció la señora Damasia Sánchez, de 36 años de edad.

María Arias de Rodríguez, esposa de don José Rodríguez, falleció en esta capital a la edad de 52 años. A sus familiares enviamos nuestro pésame.

EL IMPERIAL PUNCH es la crema real del Japón, la bebida exquisita de toda persona de buen gusto. Nunca falta en la mesa de los salones aristócratas, pídale en todas las principales cantinas o en su depósito general.—PULPERIA LA ARTILLERIA

Estimable enferma

Don Jaime Rojas Bennet, conocido banquero de esta capital ha tenido durante varios días enferma a su distinguida señora. Ojalá pronto tenga la dicha de verla buena.

Informe del Liceo

"La Gaceta" de ayer publicó un extenso informe del ex-director del Liceo de Costa Rica don Juan Dávila muy interesante, relacionado con la marcha de aquel colegio en el último año.

Pronto nos ocuparemos de él.

Hay dinero en el Tesoro Nacional

El 29 del actual mes todos los empleados públicos que ganen menos de 50 colones pueden hacer efectivo su giro, el 30 los que no excedan de un centenar y el 31 los restantes. Así lo ha dispuesto la Secretaría de Hacienda a fin de favorecer los intereses de los empleados que piensen ir a los campos o a los puertos.

La Gran Señora

José Sarkis

Se ha abierto esta tienda en local de su propiedad ofreciendo a su antigua clientela y al público en general mercaderías recién llegadas de Europa y Estados Unidos a precios bajos.—Surtido completo en sederías, casimires y adornos y mercaderías en general.

Haga una visita y se convencerá que los precios no tienen competencia.

El castigo a los delincuentes

Penalistas modernos y penalistas antiguos

Para salvar a la sociedad hay que volver an antsguo régimen de severidad y energía.—Los ejemplos de Inglaterra y Dinamarca

Como entre nosotros pasa, por la cantidad, en pequeño aunque hondo en su alcance y significación, lo mismo que pasa en otros pueblos de un mismo origen; como en nosotros influyó mucho la revolución francesa, no por la razón de los orígenes que le dieran vida después de cuatro siglos de germinación, que no fueron iguales a los de la nuestra, sino por la belleza de sus palabras y los heroísmos y crueldades y abnegaciones que se sucedieron durante toda ella; como nosotros hemos heredado el sentimentalismo francés para con los criminales, y el quiotismo español para favorecer a lo que creemos víctimas de la justicia; y como, sin estudiar las causas y sin penetrar en el fondo de ellas también nos hacemos discípulos del maestro Lombroso, para asegurar que en vez de cárceles no debíamos tener sino hospitales, porque los infelices criminales no son sino unos pobrecitos enfermos que reclaman no el castigo sino una curación pronta y eficazísima, vamos a reproducir hoy una carta, escrita hace algunos años por Marcel Prevost sobre la represión de los delitos, la insuficiencia de las leyes, sobre el sentimentalismo francés y sobre lo práctico y eficaz de los procederes ingleses respecto de los delincuentes.

Esta carta dice así:
Es muy evidente, ante todo, que el revólver no haría

tanto daño y ruido si muchas personas no lo llevaran. El uso del revólver está prohibido, lo mismo que el de toda clase de armas.

Pero, ¿cómo asegurarse de que tal o cual paseante, de apariencia inofensiva lleva un revólver en su bolsillo? No se sabe, sino cuando hace fuego, y es demasiado tarde. Y, además, en esa materia, como en muchas otras, la ley es, no precisamente absurda, sino singular seguramente.

Si me es permitido hablar de mí mismo, me atreveré a decir que soy un ciudadano pacífico y respetuoso de la vida de mis semejantes, como yo deseo que ellos lo sean de la mía. Supóngase que a una hora tardía y en tal sitio apartado, un desconocido me salta al cuello, me intimata que le entregue mi bolsa y, ante la negativa que le opongo, me quiere asesinar, estrangular, darme de puñaladas, etc. Saco mi revólver y disparo muy limpiamente, dos o tres balas sobre el bandido, con tanta torpeza o destreza que le mato.

La ley me dice entonces:

—Usted ha hecho muy bien en responder y hasta tomar la delantera. Usted estaba en el caso de legítima defenza. Además, la víctima de usted no tenía nada de recomendable y usted ha desembarazado a la sociedad de un peligroso malhechor. Perfectamente. «Pero» usted llevaba consigo un revólver, arma prohibida. Es un delito que preveo. Le absuelvo,

pues, por el homicidio de este hombre y en caso necesario le felicito, pero le condeno por haber contravenido mis prescripciones.

Yo no intento siquiera responder que para ejercer mi derecho de legítima defenza, necesito una arma ofensiva, porque la ley es sorda a esos razonamientos y pagaré diez y seis francos de multa.

¿No se parece esto al ingeniero legendario que dió mil francos de recompensa a un guardabarreras por haber salvado a un niño que iba a ser destruido por un tren, pero le infingió diez francos de multa por haber abandonado su puesto?

No se puede, pues, impedir a un ciudadano llevar consigo una arma prohibida, puesto que no se puede asegurar si la lleva o no. Entonces ¿cómo hacer? ¿prohibir absolutamente la venta de las armas de fuego, puñales, cuchillos, etc? Una prohibición tan general sería imposible en la práctica. Pero, ¿no sería posible obligar a los armeros a vender esta arma al que tenga un permiso oficial entregado por el Estado? ¿O prohibirle vender armas a las mujeres y a jóvenes de menos de veinte años de edad? ¿O reservar al Estado el monopolio de la fabricación y del comercio?

No digo que estos medios sean soberanos y que estirpen el mal, pero lo aliviarían ciertamente.

Es preciso infligir tales castigos a los «apaches» e inspirarles tal terror, que renuncien a sus delitos. La cuestión está planteada hace mucho tiempo. Si se hubiera resuelto desde el

Es cierto que por un lado nuestra legislación es insuficiente y por otro, los magistrados dan prueba de una mansedumbre inconcebible. Ley mal hecha, jueces débiles por principio, y

principio, ya sería otra cosa. Se hace tan aguda y tan apremiante, que se bosqueja un movimiento de opinión y se relaman de todas partes medidas enérgicas.

bondadosos por rutina, tales son las principales causas del mal.

No sé con qué criterio la posteridad juzgará nuestra época, pero anotará como uno de sus errores característicos el humanitarismo mal comprendido, más absurdo y más peligroso que se haya visto visto nunca. Ya en la segunda mitad del siglo XVIII en el ocaso de la monarquía, la sociedad había sacado de las obras de Rousseau, una ridícula y deplorable «sensibilidad.»

¿Que consumo de «dulces lágrimas» y de «tiernos suspiros» se hizo entonces!

Pero, los magistrados, que no soñaban con la regresión a la naturaleza y lloraban por la inocencia del hombre, corronido por la sociedad, no dejaban por eso de condenar a Damiens a la rueda y a Calas a la hoguera, dejaban a un lado todas las solicitudes y pedidos de indulto; y las hermosas damas cuyos bellos ojos se proyectaban con «El adivino del pueblo» y «El filósofo sin saberlo» corrían al suplicio de Calas y de Damiens.

No defiendo esas inconsecuencias; pero nuestro humanitarismo, más lógico—si se quiere—que el sentimentalismo de nuestros padres, aplica sus principios. Es un ordinario y admirable tema de declamación y de hermosas frases sonoras, la dignidad humana, la fraternidad universal, el amor del prójimo y otras quimeras. Se niega, prohíbe a la sociedad el derecho de herir a uno de sus miembros, aunque sea malsano aunque sea temible. Debe enmerdarle por la dulzura, vencerle por el razonamiento, curarle por la moral y llevarle al bien. Esas canciones y otras semejantes han concluido por contagiarse a mucha gente buena que se subleva a la idea de atentar a la libertad o a la vida humana.

Muy bien. Pero se ve hoy el resultado de esa indulgencia. No ha hecho, como se necesitaba—sino alentar el crimen—y por un movimiento de reacción, que no tiene otro error que producirse demasiado tarde, se pide un cambio de sistema, puesto que la manera suave ha fracasado, ensayemos la manera fuerte. ¿Porqué no se emplean los castigos corporales como en Inglaterra?

Conocéis la legislación criminal inglesa? Es complicada, pero enérgica, y sus resultados demuestran que es eficaz. Dicta raramente la pena de muerte, porque no tiene que aplicarla sino pocas veces, pero emplea abundantemente el látigo y el «haro labour». Voy a tomar un ejemplo que me proporcionan hoy los diarios, para que midais mejor la diferencia entre los dos sistemas.

Un «apache» de Londres espera a un transeunte para robarle, le dispara un tiro de revólver y le falla. Lo prenden y recibe ante todo una vigorosa aplicación del «gato de siete colas», después el juez le dirige más o menos, esta alocución:

—Tu has querido matar al

SEMILLAS de zacate de Guinea y Gengibrillo
Sombreros de Pita de magnífica calidad y sacos vacíos nuevos se venden en el GRANERO de

Rómulo Artavia

GI RALT HERMANOS

IMPORTACION DIRECTA

La Feria o La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas.
Conciertos por los mejores profesores.

tiene a la venta las famosas pastillas
COUGH DROPS
especiales para la tos

Teléfonos 348-729

Por qué la Sangre Roja, rica en Hierro ayuda a formar Mujeres Fuertes, Sanas y Hermosas

En tanto que la falta de Hierro las hace Débiles, Nerviosas, Coléricas y Decaídas.

De qué manera el Hierro Orgánico, Hierro Nuxado, resuelve el problema, a veces en dos semanas, de la Deficiencia de Hierro, aumentando el Vigor y Resistencia de las Mujeres Débiles y Agobiadas.

Muchas mujeres que todavía deberían sentirse jóvenes, han perdido el antiguo vigor y energía que hacen la vida digna de vivirse, solamente porque su sangre se ha adelgazado y tal vez está sufriendo de falta de hierro. Es por medio del hierro de la substancia colorante de la sangre, como el oxígeno que sostiene la vida se reparte por todo el organismo y permite a la sangre convertir el alimento en tejido vivo, músculo y cerebro.

Al hacer el comentario acerca de la escasez de hierro en la sangre de las mujeres de la época, el Dr. George H. Baker, antiguo médico y cirujano del Monmouth Memorial Hospital de New Jersey, dice: «Lo que las mujeres necesitan para tener el color de las rosas en sus mejillas y la primavera de la vida en su paso, no son cosméticos o medicamentos estimulantes, sino mucha sangre rica, pura y roja. Sin esto no puede considerarse una mujer completa. El hierro es uno de los mejores reconstituyentes del vigor y de la sangre y nada he encontrado en mi práctica tan eficaz para formar mujeres fuertes, sanas y rebosantes de salud, como el Hierro Nuxado.

Después de un análisis cuidadoso de la fórmula y de numerosas experiencias, estoy completamente convencido de que el Hierro Nuxado es una preparación que todo médico puede tomar para sí o prescribir a sus pacientes con la plena confianza de obtener siempre resultados altamente benéficos y satisfactorios.»



Es fácil reconocer a las mujeres con hierro en la sangre, hermosas, sanas, de mejillas sonrosadas, llenas de vida, de vigor y vitalidad.

El Hierro Nuxado

da Sangre Roja, Fuerza y Resistencia.

Ingenio La Mansión
Carlos G. Braga

Azúcar de primera de buena calidad y más barato en plaza.

Depósito Puntarenas y en San José

Sasso y Pirie

señor N y has premeditado tu acto. Es cierto que le has fallado, y ha sido mucha suerte para él y para ti. Si le hubieras muerto en efecto, serías ahorcado. No por eso dejas de ser un peligroso criminal. Debo, pues, a la vez castigar tus delitos y preservar a la sociedad de tus ataques. Te condeno por consiguiente a doce años de trabajos forzados.

Doce años de trabajos forzados en Inglaterra, son doce años de trabajos forzados verdaderos. Durante doce años, el «apache» condenado, será internado en una dura prisión, mal alojado, mal vestido, mal alimentado. A la menor falta de disciplina, o simplemente mala voluntad, será fustigado hasta sacarle sangre. Todo el día dará vueltas a la rueda, o devanará cables viejos, o arrancará clavos, o romperá piedras, etc. Al cabo de doce años de este régimen, cuando lo pongan en libertad, no le quedan muchas ganas de repetir sus azañas, y se estará quieto.

Pero supongamos que Charlot del «Sebasto» haya dispa-

rado igual tiro de revólver sobre un análogo transeunte. Sin duda lo arrestarán, probablemente. Cuando se presente delante del jurado, su abogado sostendrá y «probará» con gran refuerzo de períodos elocuentes, que estaba bebido; y que ha tenido alcohólicos y epilépticos entre sus ascendientes; que su responsabilidad por este hecho, está muy atenuada y su libre albedrío debilitado (y médicos notables, declaran en ese sentido); que además ha sido entregado así mismo desde sus más tiernos años; que la sociedad, en vez de tratarle con dulzura, se ha manifestado muy severa y hasta injusta con él; que su carácter se ha agrandado e irritado; que está enfermo; y que, por último, él mismo es una víctima, etc. Y los doce buenos burgueses padres de familia, y electores patentados, se dejarán seducir por semejantes panplinas. Si no le absuelven, le condenarán a dos años de prisión, (para cinco años de prisión el «apache» debe ser reincidente)

Continuará

LOS PLACERES QUE LA VIDA OFRECE son pocos y fugaces. Por eso hay que gozarlos tan intensamente como sea posible. Esta noche, en el baile, disfrute Ud. de todas las sanas alegrías que allí habrá de encontrar reunidas: la ingeniosa conversación de sus amigos; el ritmo de la danza; los vinos exquisitos; los manjares delicados; el bello conjunto de sedas, flores, músicas y risas. Pero no olvide Ud. que existe «mañana», es decir, que por ineludible ley del organismo humano, todos esos placeres probablemente le traerán malestar, nerviosidad, cansancio, sobresalto, pesadez mental, vértigos y fuertes dolores de cabeza. Por tanto, al prepararse para gozar hoy, prepárese también para no sufrir mañana. Provéase de las admirables **TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA** (tubo de etiqueta roja con la Cruz Bayer) que son el remedio único e incomparable para tales casos. Mañana, cuando se sienta indispuesto, tome dos de ellas y, en menos de **DIEZ MINUTOS**, no tendrá Ud. ni dolor de cabeza, ni embotamiento, ni nerviosidad; habrá recobrado todas sus fuerzas físicas e intelectuales y se sentirá alegre y listo para emprender sus diarias faenas.

Resultados igualmente maravillosos producen las **TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA** en los dolores de toda clase, los resfriados, la influenza, los cólicos menstruales, el reumatismo y la gota.




Aprendices
= Pureras

de 16 a 20 años de edad
necesita la
UNION INDUSTRIAL
frente al lado N. del Mercado

Aprendices
Pureras =

Tómese nota, en provecho del orden y la moral

En *El Diario de Costa Rica* de esta fecha se lee el aerograma siguiente: "Un Senador condenado. Gran drapids, Mich. 21. Truemann Nerwsbury Lunior, Senador por Michigan, fué hoy convicto por el Jurado por conspirador en 1918 y haber violado la ley de elecciones, y sentenciado a dos años de prisión y una multa de diez mil dólares....." Con esta lectura recuerdo yo lo ocurrido en Graveveud (New York) el año 1895: se efectuaban en aquel Municipio elecciones municipales (no presidenciales, que son de mayor entidad), y el Agente de Policía que las presidía redujo transitoriamente a prisión a cuatro electores, para impedirles votar. El pueblo, celoso por su dignidad y derechos, lo acusó inmediatamente al Jurado. Este recogió datos, citó al Agente, el cual, muy hombre, confesó su delito. El Jurado lo condenó a seis años de presidio. Por seis años sirvió en el de Sing Sing, confundido con criminales por homicidio, por robo, por estafa etc., conceptuado mayor criminal que los otros, por haber lesionado intereses más comprensivos, como lo son los intereses de la libertad política.....

Como yo, nacido para la Comunidad, no puedo prescindir de auxiliar su criterio, *abrumado por la apatía*, quiero copiar siquiera una parte de lo que en su Capítulo III dice nuestra Ley Electoral, tratando de Delitos contra la libertad política. Verifico esto para que los abogados se duelan de su categoría profesional, y no la prostituyan auxiliando en la comisión de estos delitos; intento

Ahora que llueve

Y que los paraguas están caros, mande arreglar el que tenga viejo a mi taller. Le quedará excelente.—25 varas al Sur del "Cometa", por la Merced.

MANUEL REGO

La Japonesa

Las Píldoras Urisépticas están compuestas de ingredientes generalmente reconocidos como un acreditado y eficaz remedio para ciertas enfermedades de los hombres. Compónese solamente en frascos originales en las droguerías. Se obsequia un folleto descriptivo escrito por un Doctor al solicitarlo.

Zarzaparrilla de Channing
Purifica la sangre. Usada con grandes resultados en las enfermedades provenientes de la pobreza o impureza de la sangre. Tales como Eczema, escrófula, erupciones de la piel, y otras enfermedades semejantes.
De venta en frascos pequeños y grandes en todas las Farmacias y Droguerías.

El primer pensamiento al sufrir una contusión, torcedura o herida debería ser Pain-Exiler de Ferry Davis. Vendido por cerca de un siglo como linimento. Aplicado por medio de un vendaje húmedo inmediatamente alivia, reduce la hinchazón y quita el dolor. De venta en frascos pequeños y grandes en todas las Farmacias y Droguerías.

PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO
alivian y curan muchos síntomas alarmantes producidos por un sistema desmenuado. Las principales son:
Higado Torpe
Bilisidad
Estreñimiento
Pequeñas píldoras—Pequeñas dosis—Eficaces.
De venta en todas las droguerías.

también llamar la atención a los empleados públicos, para que no se contundan con los perjuros en el lodazal del desprecio social; por último, advierto con esto al pueblo, para que vele por su dignidad, sus derechos e intereses, y no deje que nadie lo despoje de lo que la sabia naturaleza le dió, plena libertad, para analizar con prolijidad al ciudadano que él prefiera para la administración de los intereses de la totalidad... He aquí algunos artículos del citado Capítulo.

Artículo 85.—Incurrá en presidio interior menor en su grado medio el que por violencia de hecho o mediante amenaza, tumulto o fraude impidiere o estorbare el ejercicio de algún derecho político, siempre que el hecho no se halle penado en otra disposición legal.

Artículo 86.—Serán reprimidos con la pena de presidio interior menor en su grado mínimo.
1º—El que con violencia o amenaza compeliere a otro a sufragar en un sentido determinado, ó abstenerse de votar;
2º—El que por medio de dádivas o promesas determinare a otro a no ejercer su derecho electoral, o a hacer uso de él en favor de una candidatura, y solidariamente el ciudadano que a tales actos se prestare;
3º—El que votare o pretendiere votar haciéndose pasar por otro;
4º—El que votare o se presentare a votar más de una vez en la misma elección. En cualquiera de los casos precedentes, si el reo fuere un funcionario público, la pena dicha se aplicará en su máximo.

Artículo 87.—El funcionario nacional o municipal que por medio de violencia, amenazas o dádivas compeliere a los empleados que tuviere bajo su dependencia a adherirse a candidaturas o partidos determinados, será castigado con la pena de suspensión del empleo en su grado máximo, si devengare sueldo, o reclusión menor en su grado mínimo, si no lo gozare.

Omito la copia de ocho artículos más del citado Capítulo, porque la lectura de los tres copiados ofrece suficiente materia para que con provecho mediten los lectores de orden, los que tiendan con entereza y energía a ayudar a implantar en el seno de nuestra patria prácticas saludables, que la alejen de la vida anómala, explotada y humillante que hoy vive. Sé que algunos de mis conocidos (ignoro si son amigos) dicen de mí varias cosas: unos aseguran que nado contra corriente; otros creen que mis lectores no me entienden; hay quienes me aseguran ser sacrificado por los mismos a quienes pretendo redimir..... Yo concluyo así: Salga por Antequera el sol. He de cumplir mi destino, obedeciendo a mi Constitución en su artículo 8º: "Es deber de los costarricenses..... defender a la Patria....."

ZENÓN CASTRO R.

San José, marzo 24 de 1920.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA
Oficina 50 v. Noreste al del Edificio de Correos Extracciones sin dolor

OSTIONES y CAMARONES SECOS, BACALAO de la mejor clase, ARENGUES, SALMUERA y toda clase de latas propias para este tiempo de cuersma encontrará usted al más bajo precio en

La MARINA

COLEGIO SEMINARIO

Acatando lo dispuesto por el Consejo Superior de Salubridad, sobre cierre de planteles de enseñanza, con el fin de evitar la propagación de la influenza, se ve la Dirección de este establecimiento en la obligación de hacer efectiva aquella medida, hasta nuevo aviso. Para tranquilidad de los padres se advierte que el estado de salud de los alumnos, desde que se abrió el Colegio, ha sido excelente.

Aviso a mi numerosa clientela

La tienda **LA LUZ** se trasladará el 1º del mes de Abril próximo frente a donde actualmente se encuentra, a sea en el local que ocuparon don Ramón Madrigal e hijos. Habiendo cuadruplicado el surtido ofrezco al público un 20 por ciento más barato que en otras partes. Antes de comprar en otra parte consulte los precios en la tienda «LA LUZ».

TOBIAS A. VARGAS C.

A los comerciantes de toda la República se avisa

La **Jabonería Iberia** ha resuelto el difícil problema en beneficio vuestro y de los consumidores, de **VENIR un JABON BUENO y BARATO**. Solicitamos cajas vacías en buen estado. —:— San José. —:— Apartado 1054.

El Administrador,
CARLOS SOLEY GUELL

Mande teñir su pañolón, rebozo, chal, vestido, sotana, etc. a la

TINTORERIA PERALTA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS

tinte fino y firme

No tengo agencias **VIENTE PERALTA FLORES**

“El Hombre Libre”

El conocido periodista y estimable compañero de Prensa ingeniero y profesor don José Fabio Garnier se retiró desde antier de la Dirección del colegio “El Hombre Libre”.

Cuando Garnier llegó a ese puesto aquel diario estaba un tanto decaído por la vida política extrema que había llevado; supo levantarlo y dejarlo en buen pie.

Su actitud como periodista ha sido serena y honrada y el

público supo corresponderle y al retirarse del diario no devaldó odios ni enconos.

Como periódico de información mucho ganó “El Hombre Libre” en la dirección pasada.

Ahora llega a la jefatura de ese colega el caballero señor S. Baena Calvo a quien presentamos nuestro saludo y le deseamos acierto.

Para el señor Garnier una vez más nuestra personal estimación y acierto en sus nuevas actividades.

Telegramas rezagados

Telegramas rezagados en la Oficina Central. Marzo 23 de 1920.

Nota: diariamente se pone un aviso al público para que se sirva darnos señas y no demorar los despachos. También se cuida de avisar a los interesados.

Anisda Castro. Heredia 1 de Marzo.

Amparo Alvarado. Barrio de Concepción 2 de Marzo.

Roberto Mata. Tegucigalpa 2 de Marzo.

Juvenal Pérez Limón 5 de Marzo.

Romualdo N. Amapala 8 de Marzo.

José Rodríguez. Heredia 8 de Marzo.

Carmen Lara Soto. San Pedro Sulá 9 de Marzo.

Roberto Metz. Tegucigalpa 9 de Marzo.

Emelina Chavarría. Naranjito, Honduras 10 de Marzo.

Alberto Chacón. Atenas 10 de Marzo.

Valentín Fonseca. Abangares 10 de Marzo.

Julio Amaya. Amapala 10 de Marzo.

“Emorae” cable. Bogotá 11 de Marzo.

Claudia María de Gutiérrez. Tegucigalpa 11 de Marzo.

Emilio Echeverría. Trinidad Copán 12 de Marzo.

Honorio Araya. Cartago 12 de Marzo.

Gerardo Buján. Puntis 12 de Marzo.

S. Alegrét. León 13 de Marzo.

Lía de Apolinaris. Filadelfia 13 de Marzo.

Víctor Méndez Rojas. Puriscal 14 de Marzo.

Hermida Corrales. Limón 14 de Marzo.

Hernán Argüello. León 14 de Marzo.

Adela Rodríguez. Corinto 15 de Marzo.

Mariano J. López. Rivas 15 de Marzo.

Gerardo Salazar. San Ramón 15 de Marzo.

Calderón. Puntarenas 15 de Marzo.

Acuse de pref. C. Gutiérrez. Puntarenas 15 de Marzo.

Rpfive Willer. cable New York 15 de Marzo.

Mannel de Puntis 15 de Marzo acuse de pref.

Carlos Patiño. Ballena 16 de Marzo, ausente del país, acuse de pref.

Lucía Chavarría. Limón 16 de Marzo.

Miguel Castro. Masaya 16 de Marzo. Josefá Barrot. Juan Viñas 16 de Marzo.

Mundo social

—También ha caído en cama don Fernando Cascante.

—Ya mejoró del trancezo don Francisco Meléndez Zúñiga.

—Regresó de Tarbaca el diputado don Leonidas Rojas.

—En Aserrí estuvo don Miguel A. Monge.

—El artesano don Carlos Marín ha mejorado notablemente.

—Murió la estimable señora doña María de Bejarano.

—También don Francisco Jiménez Núñez y su hijo el Licenciado don Otón Jiménez fueron víctimas de la enfermedad reinante. Ojalá se mejoren completamente.

—Don Severino Querubino, reconocido maestro de sastrería ha tenido a su esposa enferma de algún cuidado.

—Ha mejorado ya doña Carlota Lang de de Villalobos.

—En Limón estuvo don Is-

mael Rodríguez Calderón.

La señora M. Luisa Aguilar ha sido nombrada empleada del casillero. La felicitamos.

Los niños de don Andrés Boza Cano ya están buenos.

—La señorita Beatriz Escalante Herrera ha pasado cuatro días muy mal a causa de la influenza.

—El farmacéutico don Indalecio Sáenz está atacado de gripe desde el lunes anterior.

—Damos nuestro pésame a don José Vargas Cervantes y a su estimada señora por la muerte de don José Montero.

—La competente maestra señorita María Rodríguez que continuará sirviendo en la villa de San Pedro de Monteseoca ya está restablecida de la penosa enfermedad que la tuvo en cama tres semanas.

—Don Omar Mengo y señora celebran la llegada de un nuevo hijo.

Cuentas claras y chocolate espeso

Los 50000 colones que el gobierno ha dado para combatir la peste de la influenza son del propio pueblo pues son extraídos de sus rentas de tributación directa e indirecta.

Por eso en nombre de ese pueblo contribuyente pedimos al Ministerio de Gobernación la publicación diaria de los gastos de ese centro, publicación que tendrá gran acogida por parte del público y que todos los diarios haremos gratuitamente en nuestras columnas.

Precisa conocer el empleo de ese vigésimo de millón votado para auxiliar a tanto menesteroso como existe.

El público critica esos gastos de coches y de automóviles y ese reclame de avisos que tan caro cuestan, pues es más fácil dirigirse a la Facultad que

sabe cuales médicos están en disponibilidad y cuales enfermeras pueden emplearse, que llenar las columnas de alarmantes avisos.

Otra cosa que viene al caso es criticar a esos médicos que usan fórmulas privadas prohibidas por el protomedicato y destinadas a enriquecer a determinados farmacéuticos que ayudan con algún porcentaje a los facultativos que las firman.

En todo tiempo esas recetas que equiparamos a simples medicinas de patente, son odiosas, pero más ahora que las drogas son caras y que soportamos la cama y la falta de entradas por no poder ir al trabajo.

La facultad de farmacéuticos debe tratar ese asunto en defensa de sus fueros y del público explotado.

P. P.

LAVOL

Hace Desaparecer Las Enfermedades de la Piel

No cometa el error de rehusar una prueba del más grande descubrimiento médico, LAVOL.

La picazón, el dolor y el ardor de las quemaduras se quitan en 10 segundos.

Las terribles escoriaciones caposidades y desagradables erupciones se curan en una semana.

LAVOL es el más poderoso extirpador de las enfermedades cutáneas jamás descubierto.

En Venta en Todas Las Droguerías y Farmacias.

DEPOSITARIOS GENERALES:

The Costa Rica Mercantile Co.

SAN JOSE



EL SILABARIO CASTELLANO

por PORFIRIO BRENES C.

Apareció en nueva edición

PRECIO: 50 cts, € 5.50 la docena y € 45.00 el ciento

Librería Lehmann (Sauter y Co.)

SOMBREROS DE PITA

OCASION PARA SEMANA SANTA.—La SOMBRERERIA IMPERIAL de Federico Aymerich, situada al Este de la Botica Oriental, acaba de recibir un surtido completo de sombreros de pita, de todas clases y tamaños, entre ellos pequeños para niños, que puede vender por mayor y al detal, a precios tan módicos que no admiten competencia.—San José, Costa Rica.

MARCA INSUPERABLE A LOS PRECIOS MAS BAJOS de PLAZA

HARINA MARINA

UNICO IMPORTADOR EDUARDO CASTRO S. Telefono 584 Apartado 979

ALMACÉN

DE

RAMON MADRIGAL E HIJOS

EL SURTIDO MAS GRANDE DEL PAIS

Grandes ventajas para los comerciantes Ventas al por mayor

Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

Médicos y Farmacéuticos

El Consejo Superior de Salubridad solicita la cooperación de los señores médicos y farmacéuticos, con el fin de que se trasladen a las regiones más atacadas por la influenza y que carecen aun de los servicios de esos profesionales.

Entre otros, se necesitan médicos para Siquirres, Santa Cruz de Turrialba, Pacayas y Cervantes, para los distritos del cantón central de Cartago, Tarrazú, Puriscal, Naranjo, Alfaro Ruiz, San Carlos, Miramar, Nicoya y Juntas de Abangares. Se reciben solicitudes en la oficina del Consejo Superior de Salubridad.

San José, marzo 13 de 1920.

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o tracción de exceso, 5 céntimos más por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

DEL Zapote desapareció la noche del jueves pasado una yegua blanca, mosqueada, como de 6 años de edad, mostrenca y de tamaño regular. Su propietario señor Manrílo Obando dará una gratificación a quien dé informes acerca de su paradero.

CASA de habitación, con jardín en frente, muy apropiada para familia con niños, se vende. Informes en la Librería Lehmann.

LA Fábrica Nacional de Licores compra MORAS en cualquier cantidad, siempre que estén bien maduras. Se paga al contado a razón de \$ 1.50 el cuartillo. San José, marzo de 1920.

EN las Minas de Abangares se están haciendo la mayor parte de los trabajos por contrato, se contratan hasta desambos enteros. Capataces de mina pueden recibir toda clase de informes dirigiéndose a la Oficina del Administrador General de la mina.

INFLUENZA, INFLUENZA. Nuestras capsulas "CONTRA INFLUENZA" ya están famosamente recomendadas por todo el que las ha probado. Ya está para llegar el famoso LISTER-WASH, antiséptico sin igual, importado exclusivamente por nosotros. FARMACIA GRILLO.

Dr. Julio C. Ovares

Oficina 50 varas al O. del Hotel Francés

Horas de Consulta de 9 a 10 a.m. y de 1 a 3 p.m.

OSTEOPATIA

Todo el que desee el servicio de esta nueva ciencia puede obtenerlo en mi casa de habitación, 50 varas al Oeste de la Botica Nacional, Paso de la Vaca.

ALEJANDRO VARGAS ARAYA, Osteópata graduado en Chicago.

Trabajos de Imprenta baratos

En la imprenta donde se edita este diario se ejecuta toda clase de trabajos del ramo a precios económicos.

Suscribase en

La Verdad

Librería Española, Imprenta, Encuadernación y Fábrica de Sellos de Hule de María v. de Lines San José - Cartago - Limón

Catálogo de obras existentes en esta Librería

Batres Jauregui, Antonio. - Estudios Históricos y literarios, un tomo encuadernado en tela \$ 2.50, por correo 2.75.

Batlle, Carlos de. - Fray Gabriel, novela española dedicada al Excmo. Sr. Juan de Valera. 1 tomo pasta 2.00, por correo 2.25.

Baudelaire, Carlos. - Pequeños poemas en prosa. 1 tomo rústica 1.00, por correo 1.25.

Bargiela, Camilo. - Luciérnagas, (cuentos y sensaciones). 1 tomo rústica 1.00, por correo 1.25.

Bark Ernesto. - La invisible, novela contemporánea político social. 1 tomo rústica 1.50, por correo 1.75.

Valbuena Benito. - Cuentos de caza. 1 tomo rústica con ilustraciones 0.75, por correo 90.

Balgañón Pedro. - Las pequeñas tragedias, colecciones de Artículos. 1 tomo rústica 1.75, por correo 2.00.

Balsa de la Vega R. - Los Bucólicos (Las pinturas de costumbres rurales en España. 1 tomo rústica 1.00, por correo 1.15.

Baradó Francisco. - Literatura Militar Española, acompañada de un Post Scriptum de Luis Vidart. 1 tomo pasta 12.50, por correo 13.00.

Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobias Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington

Al 600 por 100

Puede colocar su dinero, quien compre 6,000 carretadas de magníficas leñas y establezca aquí un depósito. Informa X. X., apartado 357.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés Son los más aceptables. De venta en todos los establecimientos. Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

NUESTRO AMIGO DON MARCELINO COTO

Ofrece al público y a su inmensa clientela los servicios de dos muy competentes barberos en su barbería situada 50 varas la Oeste del Hotel Francés.

A. Boletti Fait ARQUITECTO

Apartado 451 Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

Reproducción

Ya están a la venta los números 19 y 20 de esta importante revista.

VICTORIA ARAGON

Son las marcas más populares de AZUCAR. Uselos y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor SAN JOSE. Frente al Roy Bank LIMON. Frente al mercado - GUILLELMO NIEHAUS.

Dr. Rafael Cruz

CIRUJANO DENTISTA Despacho contiguo al Doctor Uribe frente a la Botica Francesa

Colegio Montero

Kindergarten - Internado Educación Primaria de acuerdo con los programas oficiales Los certificados tienen valor legal Se enseña INGLÉS en todos los grados Pida Prospectos Teléfono 1646

Unguento Al Montol de Davis Para Inflammaciones dolorosas, lesiones, prurito, ceras dolorosas, etc. Calma el dolor causado por las quemaduras, arañazos e irritaciones de la piel. Este Unguento resaca y cura. Muestra gratis pueden obtenerse en todas las boticas o directamente de nosotros. Distribuidores: L. L. L. Co., Nueva York.

AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR

:: Tomás Fernández y Hno., LA INDIA TELEFONO 198

SEMILLAS

de hortaliza frescas y garantizadas, se venden en

LA INDIA

Tomás Fernández y & Hno.

Doctor Constantino Herdocia Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

Mejoría de nuestro Director

Algunos días ha pasado muy enfermo don Luis Cartín, director de esta hoja, aunque no de la enfermedad reinante.

Dichosamente ya se observa su mejoría y pronto volverá a la oficina, lo que mucho deseamos, lamentando a la vez que haya tenido tan mala salud en esta semana.

El Hospital de emergencia

Ayer quedó ya abierto al servicio de los apesados pobres el Hospital que se ha instalado en el Edificio Metálico, con el fin de atenderlos de mejor manera posible.

Se encuentra este establecimiento bajo la dirección de los doctores Durán, Beeche, Fuchs y Jiménez Luis Paulino.

La Superintendencia se encuentra a cargo de don José Guerrero, la Jefatura a cargo de don Leonor de Espinosa, primera auxiliar y jefe de asco es la señorita Ester Silva y segunda auxiliar la señorita Anita Tristán.

La Farmacia se encuentra a cargo de los Licenciados don Carlos Umaña y don Ricardo Solís Molina, con los auxiliares señorita Lucía Bouthier y Juan José Carazo.

Existe un grupo de enfermeros y enfermeras para que atiendan a los pacientes durante el día y la noche. Ayer se principiaron a recibir los primeros apesados.

Los empleados de la Fotografía Hernández

Muy agradecidos se encuentran los empleados de la Fotografía Hernández con sus patrones don Andrés y don Francisco, pues durante el tiempo que han estado enfermos con la influenza les han prodigado toda clase de atenciones. Enviamos a los señores Hernández nuestro aplauso muy caluroso por su conducta, al mismo tiempo que nos alegramos de que ya cuenten de nuevo en sus talleres a sus cumplidos empleados.

DOS BOTICARIOS

Ayer nos informaron dos propietarios de boticas que el negocio y el trabajo disminuyeron notablemente en sus establecimientos. Eso lo tenemos como un espejo de la salubridad pública que va encasándose por un mejor estado. Lo único que quedan son nervios y deseos de aumentar clientela en no pocos galenos. Fuera los nervios y fuera las preocupaciones!

Movimiento diario

NACIMIENTOS

Fernando, de Sipriano Garro y Amalia Lucera.

DEFUNCIONES

Juan Rafael Ortiz, 9 meses de San José.

Adolfo Castro, 60 años de San José.

Napoléon Madrigal, 1 año de Desamparados.

María Vargas, 60 años de San José.

Alvaro Arce, 11 meses de San José.

Rud López, 28 años de San José.

María Arias, 52 años de San José.

Ramón Jara, 68 años de Atirro.

Benjamín Sánchez, 33 años de Tres Ríos.

PASAPORTES

Antonio Zelaya Castillo, para Bogotá.

José Vicente Palavicini, para Granada.

Domenico Franciso para Cuba.

HOTELES

Continental

W. Drescher, de Limón G. D. Casanova, de Limón

Europa

Ruseell Cooley Crane, de New York.

Francés

C. A. Neill, de Limón

Washington

Ethel C. Blais, de Limón

\$200 AL MES! TENGA NEGOCIO PROPIO



Si está Ud. ganando menos de \$50 a la semana, debería considerarse hoy mismo. Podemos ayudarlo a que comience negocios y a hacerlos independientes por medio de nuestro plan. Podrá trabajar cuando le plazca, donde más le convenga, tendrá un capital ómnino y los medios de conseguirlo en abundancia.

El mundo quiere retratarse, y cada vez que haga anunciará su negocio y le traerá más ventas. NO SE NECESITA EXPERIENCIA Cada Equipo va acompañado de instrucciones sencillas, y puede Ud. empezar a hacer dinero a los quince minutos de haber recibido el equipo.

FOTOGRAFIAS DIRECTAS SOBRE TARJETAS POSTALES. Si proporción es la MARAVILLOSA NUEVA CAMARA DE COMBINACION, con la cual puede Ud. sacar instantáneamente y revelar once estilos distintos de retratos, incluyendo Botones, cuatro estilos y tamaños de Tarjetas Postales de Papel, y seis estilos de retratos de Ferro-tipo. Cada plancha puede revelar sin hacer uso de películas o negativos, y estará lista para ser entregada a su parroquiano, en menos de un minuto después de hacerse la exposición. Con esta CAMARA FOTOGRAFICA TAN NOTABLE pueden hacerse 100 retratos por hora. Ado-

Max Brodie dice: "Hice \$7,721.50 en once meses. Mis ganancias por semana medio fueron a razón de \$11.50 al día." S. D. Gibson dice: "Con su equipo he obtenido una ganancia líquida de más de \$290." P. N. Elmore escribe: "No he llevado cuenta, pero con su Cámara he conseguido de \$65 a \$80 por semana sin interrupción, lo cual supera a todos los demás." Contárense de cartas como estas prueban las enormes posibilidades para hacer dinero en este nuevo y agradable negocio. Puede Ud. conseguir este MARAVILLOSO EQUIPO FOTOGRAFICO por una cantidad insignificante, poniéndolo en condiciones de ganar \$2500 al año. Si quiere Ud. ser independiente y ser absolutamente dueño de un negocio, escribame hoy mismo y a vuelta de correo le enviaré informes gratis acerca de esta MARAVILLOSA PROPOSICION, incluyendo cartas que muestran pruebas verdicas de todas partes del mundo. NO SE DEMORE. CONTESTE ESTE ANUNCIO HOY MISMO. L. LASCALLE, Mgr. 627 W. 43d St., Dept. 21 New York, E. U. A.